

## *Coccothrinax pseudorigida*

### Hoja de taxón

por

Raúl M. Verdecia

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

**Citación recomendada:** Verdecia, R.M. 2022. *Coccothrinax pseudorigida* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 298-300.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

## *Coccothrinax pseudorigida* – Hoja de taxón

Raúl M. Verdecia

*Coccothrinax pseudorigida* es una palma endémica con distribución restringida. Su extensión de presencia se estima en 273 km<sup>2</sup> y su área de ocupación en 5 km<sup>2</sup>. Esta especie pierde área de ocupación debido a la tala de especies asociadas, forestación, incendios y especies invasoras. De esta información se infiere mortalidad de individuos maduros. La calidad y extensión del hábitat también ha disminuido producto a estas amenazas, evidenciándose en el establecimiento de especies exóticas invasoras y la existencia de fragmentación. Se reconocen cinco localidades atendiendo a las amenazas descritas. Esta especie se evalúa como En Peligro.

**EN****En Peligro****B1ab(ii,iii,v)  
+2ab(ii,iii,v)  
GLOBAL**

### TAXONOMÍA

*Coccothrinax pseudorigida* León

### Sinónimo(s)

No tenemos registros de sinónimos para este taxón.

Familia: *ARECACEAE*

Orden: *ARECALES*

Clase: *LILIOPSIDA*

División: *TRACHEOPHYTA*

### Apuntes taxonómicos

Aunque Henderson *et al.* (1995) incluyen esta palma en la variabilidad de *Coccothrinax pauciramosa* Burret, Moya & Leyva (2000), Verdecia (2018) y el GPEC no aceptan este criterio ya que estos autores no tuvieron acceso a suficiente material de la especie y las diferencias entre estos taxones es evidente en las poblaciones naturales.

### NOMBRES COMUNES

Yuraguana enana

### HÁBITAT Y ECOLOGÍA

La especie es un árbol estipitado de alrededor de 4 m de altura y hábito terrestre. Los individuos alcanzan la madurez a los 20 años, con una talla de 30 cm y presentan un ciclo reproductivo anual. Habita en matorral xeromorfo espinoso sobre serpentina y sabanas antrópicas derivadas de este, entre 5-100 m s.n. m. El área, extensión y calidad del hábitat disminuyen producto a los efectos de la deforestación, la ganadería, el desarrollo de áreas urbanas, entre otras actividades de origen antrópico. Además, se evidencia el deterioro y fragmentación del hábitat mediante la presencia de especies exóticas invasoras.

### DISTRIBUCIÓN

Esta especie es una palma endémica de afloramientos serpentinosos en el centro de Cuba, entre los 50-100 m s. n. m. Su distribución comprende los municipios Camagüey y Minas, de la provincia Camagüey, Cuba. La extensión de presencia se estima en 673 km<sup>2</sup> y el área de ocupación en 5 km<sup>2</sup>. Estos sitios se encuentran muy afectados por deforestación, forestación con especies exóticas, incendios y especies invasoras. Estos impactos han provocado una disminución de su área de ocupación. La mayor parte de los sitios de presencia se encuentran alrededor de 20 km de distancia, por lo que se espera que las amenazas descritas para la especie tengan efectos puntuales, debido a esto se consideran cinco localidades, una por cada sitio de presencia.

### POBLACIÓN

La población de esta palma se estima en más de 10000 individuos a partir de estudios para conocer la distribución y taxonomía de las palmas cubanas (Verdecia 2001-2015). No existen evidencias de que el tamaño poblacional o el área de distribución varíen de forma amplia, rápida o frecuente. Su ciclo biológico no tiene las características de una dinámica de

pico-caída. La especie pierde área de ocupación producto a la deforestación, silvicultura, construcciones de infraestructuras y viales y la ganadería, por lo que se infiere disminución de individuos maduros, tendencia que persiste en la actualidad. Teniendo en cuenta su distribución y abundancia, se sospecha que exista flujo genético, por lo que su población no se considera severamente fragmentada.

## AMENAZAS

La especie se encuentra bajo presión por la actividad pecuaria que se desarrolla en varios sectores de su rango de distribución. El desarrollo de la ganadería depende, en gran medida, de incendios provocados para mantener los pastizales. Esta actividad afecta fundamentalmente a los individuos juveniles, pues limita su establecimiento. Esta palma también está amenazada por la invasión de especies exóticas, como *Dichrostachys cinerea* (L.) Wight & Arn., que limitan el reclutamiento. Los remanentes de vegetación natural donde se encuentran continúan degradándose por la tala de especies asociadas y la forestación con especies exóticas (*Eucaliptus* sp.), las construcciones civiles, la expansión de la ciudad de Camagüey. La Meseta de San Felipe comprende parte de un polígono de explotaciones mineras en un futuro cercano, que puede acelerar el declive de la población de esta especie.

## USO Y COMERCIO

No hay información sobre el uso o comercio de esta especie.

## CONSERVACIÓN

Parte de la población se encuentra dentro de las áreas protegidas propuestas: Reserva Florística manejada Los Orientales y Reserva Florística Manejada Humedales de San Felipe (CNPAP 2020). No existe ningún plan de gestión o recuperación para esta especie. Se recomienda el control del fuego y de las especies invasoras, así como detener la reforestación con especies exóticas o nativas no propias del ecosistema. La población debe monitorearse para evaluar el impacto de las presiones actuales y de las acciones de manejo que se implementen. Esta palma se cultiva *ex situ* en el Jardín Botánico Nacional con fines educativos y debiera potenciarse su uso como ornamental.

## REFERENCIAS

1. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba. Versión 1.0.
2. Henderson, A. *et al.* 1995. Field Guide to the Palms of the Americas. Princeton University Press. New Jersey, USA.
3. Moya, C.E. & Leyva, A. *et al.* 2000. *Revista Jard. Bot. Nac. Univ. Habana* 21: 1.
4. Verdecia, R.M. 2018. Palms of Cuba. Florida Keys TREE Institute. Florida, USA.
5. Verdecia, R.M. 2001-2015. Distribución, estado de conservación y taxonomía de las palmas de Cuba.

## EVALUADORES

Raúl M. Verdecia

## REVISORES

Enma M. Torres-Roche

## AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba», Agencia de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species Conservation Fund* y *Whitley Fund for Nature*.

## CITACIÓN RECOMENDADA

Verdecia, R.M. 2022. *Coccothrinax pseudorigida* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 298-300.

## ANEXO

### Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Matorral xeromorfo espinoso sobre serpentina.
2. Sabana antrópica.

### Sitios de presencia

Camagüey: sabanas al noroeste Camagüey; Sabanas de Lesca; Maraguán; sabanas Minas; meseta San Felipe.

### Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

- Áreas urbanas (Pasado, Presente, probable que ocurra nuevamente).
- Especies invasoras/enfermedades exóticas no específicas (Pasado, probable que ocurra nuevamente).
- Ganadería de escala desconocida/no registrada (Pasado, probable que ocurra nuevamente).
- Incremento en la frecuencia e intensidad del fuego (Pasado, probable que ocurra nuevamente).
- Minería y cantería (Pasado, probable que ocurra nuevamente).
- Otros impactos debidos al cambio climático (Futuro).
- Plantaciones forestales de escala desconocida/no registrada (Pasado, probable que ocurra nuevamente).
- Tala industrial de una especie asociada para el uso de madera (Pasado, probable que ocurra nuevamente).

### Área Protegida (Estatus legal)

- Los Orientales, Reserva Florística Manejada (En Proceso).
- Humedales de San Felipe, Reserva Florística Manejada (En Proceso).

### Acciones necesarias para la conservación del taxón

1. Educación formal.
2. Introducción benigna.
3. Limitación del crecimiento poblacional.
4. Propagación *ex-situ* o artificial.
5. Recuperación.

### Investigaciones necesarias para la conservación del taxón

1. Historia natural y ecología.
2. Monitoreo de la tendencia de la población.